En el nombre de Dios Amen Por Auto de Comunidad
para el siguiente año se comunicó dicho
de sangre y Sangabla pasado
cumplirá en dicho día hará que
tiene de setenta y cinquenta y un
años y dijo para declarar juramento
y dijo no tiene cosa alguna
juramentado ——

Juan de Labiano

Ante mí
Don Miguel Pedro Fernández
Escribano

Ante mí
Don Miguel Fernández
Escribano

En la villa de Loja en veinte y seis
días del mes de Julio de mil y seiscientos
y cincuenta años estando juntos
en el cabildo justicia y regimiento
de esta villa y estando en el dicho cabildo
el señor Alcalde Mayor de esta villa
y su tenencia como lo es en dicho cabildo
el señor Alférez Don Gonzalo
Ortiz de Zevallos Justicia Mayor